



S. E. CASA DE MONEDA  
Ministerio de Hacienda



Ref. Expediente N° 30453

BUENOS AIRES,  
CIRCULAR CON CONSULTA N° I  
DIRECTA POR BAJO MONTO N° 2907

Con relación al expediente de referencia, Directa por Bajo Monto N° 2907, por el servicio de REVESTIMIENTO DE CILINDROS y ante la consulta efectuada por una de las firmas invitadas se procede a emitir la presente circular:

Consulta N° I: Necesitaríamos saber por los ítems 4, 5 y 6, cual es el largo del revestimiento, si es 850 o 1030. Por último, para el ítem 8 especificar si se puede revestir con iguales características excepto el color azul requerido.

Respuesta N° I: Al respecto se informa que la superficie a revestir es el largo útil o sea 850 mm en el largo total están incluidas las espigas, con respecto al ítem 8, el color es indistinto, lo importante es la dureza, el resto según especificación técnica.

La presente CIRCULAR forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones del Directa Por Bajo Monto N° 2907.

Dra. SILVIA E. BRUNENGO  
Jefa de Área de Compras Nacionales  
S.E. Casa de Moneda